



CONVOCATORIA

PARA APOYO DE PUBLICACIONES DIGITALES

2024



La Universidad Autónoma Chapingo, a través de la Dirección de Centros Regionales Universitarios, convocan al personal académico adscrito a los Centros Regionales Universitarios a presentar sus propuestas de publicaciones electrónicas para concursar en el proceso de selección, las cuales deberán ceñirse a las siguientes:

BASES

1. Se recibirán obras inéditas: libros, antologías, manuales y folletos, entre otros, relacionados con las funciones sustantivas de la UACH de pertinencia para el público en general; las características técnicas del material deberán ajustarse a las Normas para la presentación de originales de la UACH, (únicamente en formato digital) mismas que estarán disponibles en la página de internet la DCRU <http://scru.chapingo.mx> los interesados podrán presentar sus propuestas de manera individual o colectiva; cada participante podrá proponer únicamente una publicación como autor principal y una como coautor.
2. El autor deberá enviar al correo electrónico dcru.comiteeditorial@chapingo.mx el original de la obra en archivo electrónico, acompañada de un escrito libre dirigido al Comité de Publicaciones de la DCRU, en el que se expongan los motivos por los que considera pertinente que su obra sea publicada.
3. El contenido de la obra deberá ser entregado en su totalidad; incluyendo texto, gráficas, figuras, fotografías y cualquier otro material gráfico. En caso de no cumplir con los requisitos solicitados, la obra será regresada al autor hasta que la solicitud sea entregada completa, teniendo como fecha límite el cierre de la presente convocatoria.
4. Cuando la propuesta incluya material gráfico, este deberá ser original, bajo protesta de decir verdad, de lo contrario el autor deberá presentar el permiso correspondiente.
5. Todas las obras recibidas serán sometidas a dictamen de acuerdo a los lineamientos del Comité Editorial.
6. Realizado el proceso de recepción y verificación en el cumplimiento de requisitos, se entregará al autor el dictamen de su obra.
7. Posterior a la entrega del dictamen, el autor deberá atender las observaciones y sugerencias realizadas a la propuesta de publicación; el tiempo de demora en la atención a las mismas se reflejará en el curso del proceso. La prioridad se establecerá de acuerdo al orden de entrega de las observaciones por parte de los autores. Atendidas las observaciones se dará inicio al proceso editorial de la propuesta.
8. La Dirección de Centros Regionales se compromete a realizar los procesos de corrección, diseño y formación, permitiendo distribuir la obra Digital y de manera gratuita en la página de la DCRU.
9. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en el pleno del Comité y el fallo emitido será inapelable.

Las propuestas de publicación se recibirán a partir del 4 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 2024.

Informes

Programa Editorial de
Centros Regionales
Teléfono: 595 9521500 ext. 5056
Correo: dcru.comiteeditorial@chapingo.mx



<https://www.facebook.com/SCRU.UACH>

